



Madrid, 22 de abril de 2008

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Muy señores nuestros:

Como continuación al Hecho Relevante de fecha 2 de abril de 2008, relativo al inicio de conversaciones del Banco Popular y otras entidades financieras con accionistas de referencia de Inmobiliaria Colonial y en relación con la información aparecida en diversos medios de comunicación, les informamos que tales conversaciones siguen su curso, no habiéndose alcanzado un acuerdo hasta la fecha.

Asimismo, les comunicamos que Banco Popular mantiene conversaciones con algunas entidades financieras, igualmente acreedoras de accionistas relevantes de Inmobiliaria Colonial, con la finalidad de, en caso de devenir accionistas de la compañía, formalizar un acuerdo entre estos últimos, que en ningún caso se prevé que exceda de los umbrales determinantes de la obligación de lanzar una Oferta Pública de Adquisición.

Atentamente,

Francisco Aparicio Valls
Secretario del Consejo de Administración